



REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO META

Clase de proceso	DIVORCIO
Demandante	DANIEL ALFONSO AYALA ROBAYO
Demandado	LUZ STELLA SALAZAR PARRA
Radicación	50001311000320150012800
Asunto	APORTA DIRECCION NOTIFICACION DEMANDADA
Fecha de la providencia	Diecisiete (17) de mayo de dos mil dieciséis (2016)

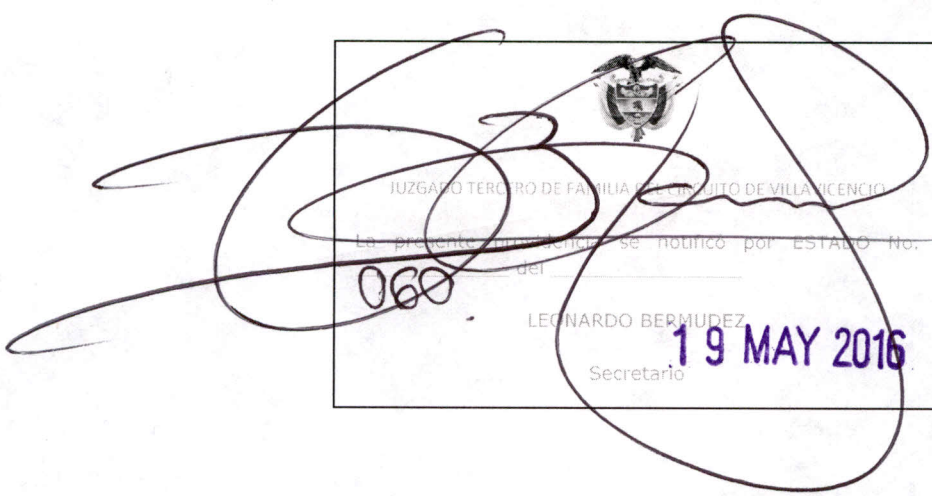
Téngase como dirección de notificación a la demandada la aportada por el apoderado de la parte actora Calle 36C No. 15 manzana 25 casa 3 Barrio Morichal en el municipio de Villavicencio.

Líbrese la respectiva notificación.

NOTIFÍQUESE


ADRIANA PATRICIA DÍAZ RAMÍREZ

Jueza



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO
La presente providencia se notifica por ESTADO No. 060 del 19 de mayo de 2016.
LEONARDO BERMÚDEZ
Secretario